

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año . . . . .	400 pesetas
Semestre . . . . .	200 —
Trimestre . . . . .	100 —
Número corriente . . . . .	5 —
Número atrasado . . . . .	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Administración del  
BOLETIN OFICIAL  
(Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETIN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán  
previo pago.

Número 196

Viernes 27 de agosto de 1971

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### Junta Municipal del Censo Electoral

Locales designados por las Juntas Municipales del Censo Electoral, donde han de instalarse los Colegios Electorales para efectuar la votación de Procuradores en Cortes representantes de la familia por esta provincia, en elecciones convocadas por Decreto 1.906-1971, de 13 de agosto, y que ha de tener lugar el próximo día 29 de septiembre.

#### Primera relación

Alcazarén.—Distrito Unico: Sección Unica, Local Escuela de Párvulos de esta villa, sito en calle del Hospital, número 6.

Aldea de San Miguel.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Ataquines.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Párvulos (Edificio Casa Consistorial, Plaza del General Franco).

Benafarces.—Distrito Unico: Sección Unica, Casa Consistorial.

Bercero.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Párvulos, calle San Roque, número 7.

Bolaños de Campos.—Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Campillo (El).—Distrito Unico:

Sección Unica, Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento.

Camporredondo.—Sección Unica, Escuela de Niños, sita en la Plaza del Generalísimo.

Carpio.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Niños número 1, calle Angel Jiménez, número 2.

Casasola de Arión.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Párvulos, en la calle Escuelas número 1.

Castroña.—Sección Unica, Local del Ayuntamiento.

Castroponce.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela Unitaria de Niños, sita en la Plaza.

Cigales.—Distrito Unico: Sección Primera, Planta Alta del Ayuntamiento. Distrito Unico: Sección Segunda, Secretaría Juzgado de Paz.

Encinas de Esgueva.—Sección Unica, Escuela Unitaria número 2 de Niñas, calle de Doña Damiana Sigüenza.

Fontihoyuelo.—Distrito Unico: Sección Unica, Secretaría de la Casa Consistorial.

Fresno el Viejo.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Niñas, sita en la planta baja del Ayuntamiento.

Gomeznarro.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niños.

Hornillos.—Sección Unica, Escuela de Niños, Plaza Mayor, número 1.

Lomoviejo.—Sección Unica, Escuela de Niñas, Llaza Mayor, número 5.

Medina del Campo.—Distrito Primero: Sección Primera, Academia de

Banda Municipal, calle Bravo, número 14; Sección Segunda, Instituto Femenino Enseñanza Media, calle Avenida de Portugal. Distrito Segundo: Sección Primera, Instituto Laboral, calle de Santa Teresa; Sección Segunda, Colegio de Hijas de Jesús, calle San Martín. Distrito Tercero: Sección Primera, Escuela de Ferroviarios, calle Avenida de Lope de Vega; Sección Segunda, Escuelas de Casas de Molina, calle de Valladolid.

Melgar de Abajo.—Distrito Unico: Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Melgar de Arriba.—Distrito Unico: Sección Unica, Local del Teleclub en el Ayuntamiento.

Mojados.—Distrito Unico: Sección Unica, Local Escuela de Niñas número 1, calle Alejandro Vélez, número 2.

Monasterio de Vega.—Distrito Unico: Sección Unica, Dependencias de la Casa Consistorial del Ayuntamiento.

Montemayor de Pililla.—Sección Unica, Oficina de la Hermandad de Labradores, calle de la Iglesia, número 1.

Moral de la Reina.—Sección Unica, Escuela Unitaria de Niñas.

Moraleja de las Panaderas.—Sección Unica, Escuela Nacional Mixta.

Muriel.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Niñas.

Olmos de Peñafiel.—Distrito Unico: Sección Unica, Salón de Sesiones

de la Casa Consistorial, calle Real, número 4.

Parrilla (La).—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Niños número 2, sita en Plaza Mayor.

Pedraja de Portillo (La).—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela Mixta, planta baja del Ayuntamiento.

Pedrajas de San Esteban.—Distrito Unico: Sección Primera, Juzgado Municipal, sito en el Ayuntamiento; Sección Segunda, Local La Hermandad, sito en el Ayuntamiento.

Peñafiel.—Distrito Primero: Sección Primera, Escuela de Niños, Carretera de Pesquera; Sección Segunda, Escuela de Niñas, Carretera de Pesquera. Distrito segundo: Sección Primera, Escuela de Niños, Carretera del Valdobar; Sección Segunda, Escuela de Niñas, Carretera del Valdobar; Sección Tercera, Casa Sindical, Comedor Auxilio Social.

Pesquera de Duero.—Distrito Unico: Sección Unica, Salón de Sesiones del Ayuntamiento, Plaza Calvo Sotelo, número 1.

Piña de Esgueva.—Sección Unica, Salón Planta Baja de la Casa Consistorial.

Piñel de Abajo.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela Antigua de Niños.

Piñal de Arriba.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela Nacional de Niños.

Pobladura de Sotiedra.—Distrito Unico: Sección Unica, Casa Consistorial.

Portillo.—Distrito Primero: Sección Unica, Oficinas de la Casa de la Villa. Distrito Segundo: Sección Unica, Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Rábano.—Distrito Unico: Sección Unica, Local de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, calle Platerías, número 11.

Ramiro.—Distrito Unico: Sección Unica, Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Roturas.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela Unitaria Vieja.

San Miguel del Arroyo.—Distrito Unico: Sección Primera, Escuela de Niños número 1 de San Miguel del

Arroyo; Sección Segunda, Escuela Mixta de Santiago del Arroyo.

San Miguel del Pino.—Distrito Unico: Sección Unica, Salón de Villa, Plaza Generalísimo, 2.

San Pablo de la Moraleja.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Niñas, Plaza del General Franco.

Santervás de Campos.—Sección Unica, Dependencia de la Casa Consistorial del Ayuntamiento, Plaza Onésimo Redondo.

Santibáñez de Valcorba.—Sección Unica, Antigua Escuela de Niños (Casa Consistorial).

Tiedra.—Distrito Unico: Sección Unica, Casa Consistorial.

Torrecilla de la Abadesa.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Párvulos, Plaza Mayor, 1.

Torre de Peñafiel.—Distrito Unico: Sección Unica, Local Escuela Mixta, calle Real, sin número.

Traspinedo.—Sección Unica, Planta baja del Ayuntamiento.

Tudela de Duero: Distrito Primero: Sección Primera, Escuela de Niños Primer Grado (Edificio del Grupo Escolar), calle del mismo nombre; Sección Segunda, Escuela Mixta del agregado de Herrera de Duero. Distrito Segundo: Sección Primera, Escuela de Niños Tercer Grado (Edificio del Grupo Escolar), calle del mismo nombre; Sección Segunda, Escuela de Párvulos Niños, en referido edificio.

Unión de Campos (La).—Distrito Unico: Sección Unica, Bar del Teleclub.

Valdunquillo.—Distrito Unico: Sección Unica, Escuela de Niños.

## VALLADOLID

### *Distrito Primero*

Sección Primera.—Calle Calixto Fernández de la Torre, Escuela Angel de la Guarda.

Sección Segunda.—El Norte de Castilla.

Sección Tercera.—Asociación de Ferrovianos (La Renfe).

Sección Cuarta.—Asociación de Ferrovianos (La Renfe).

Sección Quinta.—Grupo Escolar

Martí y Monsó, calle José Antonio Primo de Rivera, número 4.

Sección Sexta.—Asociación de Ferrovianos (La Renfe).

### *Distrito segundo*

Sección primera.—Sindicatos, Plaza de Madrid.

Sección segunda.—Avenida General Franco, número 10, Oficinas de don Francisco Rodríguez.

Sección Tercera.—Policlínica 18 de Julio, calle Gamazo.

Sección Cuarta.—Arco de Ladrillo, Guardería Infantil.

Sección Quinta.—Fábrica de Gas, calle Estación, número 2.

Sección Sexta.—Calle Gabilondo, número 13, Industrias Toquero.

Sección Séptima.—Calle Francisco Suárez, Grupo Escolar Ponce de León.

Sección Octava.—Plaza Tenerías, número 24, Escuela Automovilística San Cristóbal.

Sección Novena.—Calle Paulina Harriet, Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.

Sección Décima.—Calle Francisco Suárez, Grupo Escolar Ponce de León.

Sección Undécima.—Calle Francisco Suárez, Grupo Escolar Ponce de León.

Sección Duodécima.—Avenida de los Reyes Católicos, Colegio Siervas de San José.

Sección Decimotercera.—Calle Francisco Suárez, Grupo Escolar Ponce de León.

### *Distrito Tercero*

Sección Primera.—Calle José María Lacort, Escuela Municipal.

Sección Segunda.—Mercado del Campillo.

Sección Tercera.—Calle 18 de Julio, Escuela Graduada.

Sección Cuarta.—Calle Labradores, números 14-16, Sensa.

Sección Quinta.—Calle Panaderos, Grupo Escolar Cardenal Mendoza.

Sección Sexta.—Calle Panaderos, Grupo Escolar Cardenal Mendoza.

Sección Séptima.—Calle General Ruiz, Escuela Graduada Menéndez Pelayo.

Sección Octava.—Calle Dos de Ma-

yo, Delegación Provincial de Sindicatos.

#### *Distrito Cuarto*

Sección Primera.—Calle Santa Rita, Mercado de las Delicias.

Sección Segunda.—Calle Sevilla, Mercado de las Delicias.

Sección Tercera.—Paseo de San Vicente, número 17, Oficina Nerva.

Sección Cuarta.—Calle Canterac, Colegio Municipal Fray Luis de León.

Sección Quinta.—Calle Olmedo, Graduada Calderón de la Barca.

Sección Sexta.—Calle Olmedo, Graduada Calderón de la Barca.

Sección Séptima.—Calle Delicias, número 17, Escuela Particular Nuestra Señora de los Dolores.

Sección Octava.—Paseo de Farnesio, número 3, Transportes La Unión.

Sección Novena.—Calle Arca Real, Graduada Miguel de Cervantes.

Sección Décima.—Calle Arca Real, Graduada Miguel de Cervantes.

Sección Undécima.—Calle Hornija, Grupo Escolar José Zorrilla.

Sección Duodécima.—Calle Hornija, Grupo Escolar José Zorrilla.

Sección Decimotercera.—Calle Duratón (Barrio Aramburu), Grupo Escolar Luis Vives.

#### *Distrito Quinto*

Sección Primera.—Calle Alarcón, número 2, Oficinas Agromán.

Sección Segunda.—Calle López Gómez, Normal de Maestros (Escuela Graduada).

Sección Tercera.—Calle Fray Luis de León, Colegio La Salle.

Sección Cuarta.—Calle Salvador, Colegio La Salle.

Sección Quinta.—Calle Cantarranas, Casa Jover.

Sección Sexta.—Plaza del Museo, Colegio Santa Cruz.

Sección Séptima.—Plaza de Santa Cruz, número 7, Colegio de Jesús y María Carmelitas.

Sección octava.—Calle Leopoldo Cano, Escuelas de Artes y Oficios.

#### *Distrito sexto*

Sección Primera.—Plaza Cruz Verde, número 6, Garaje.

Sección Segunda.—Calle Estación, número 67, Escuela Particular.

Sección Tercera.—Calle Padre Claret, Escuela Graduada San Fernando.

Sección Cuarta.—Calle Padre Claret, Escuela Graduada San Fernando.

Sección Quinta.—Calle Vicente Escudero, frente al número 7, Colegio San Juan.

Sección Sexta.—Calle Industrias, número 22, Colegio Particular.

Sección Séptima.—Plaza Circular, Almacén de Hierros Arconada.

Sección Octava.—Calle Cigüeña, Mercado Central de Mayoristas.

Sección Novena.—Calle Azorín, número 3, Colegio Particular.

Sección Décima.—Calle la Unión, número 1, Fábrica de Gres Silió.

Sección Undécima.—Camino Viejo del Polvorín, Colegio Corazón de María.

Sección Duodécima.—Carretera de Circunvalación, número 6, frente La Bombilla, Colegio Particular.

Sección Decimotercera.—Calle Cigüeña, Escuelas Cristóbal Colón.

Sección Decimocuarta.—Calle Cigüeña, Escuelas Cristóbal Colón.

#### *Distrito Séptimo*

Sección Primera.—Calle Paraíso, Colegio de la Enseñanza.

Sección Segunda.—Calle Ruiz Hernández, Círculo Católico.

Sección Tercera.—Calle Don Sancho, esquina a San Juan, Colegio San José.

Sección Cuarta.—Calle Ruiz Hernández, 14, Círculo Católico.

Sección Quinta.—Calle Renedo, Cervecería Cruz Blanca.

Sección Sexta.—Calle Guadalete, número 2, Colegio Sagrada Familia.

Sección Séptima.—Calle de La Pólvara, Colegio Nuestra Señora María Micaela.

Sección Octava.—Calle Gabriel y Galán, Agrupación Escolar Gabriel y Galán.

Sección Novena.—Calle Puente la Reina, Oficina de la Ucla.

#### *Distrito Octavo*

Sección Primera.—Calle Chancillería, número 3, Colegio Nuestra Señora del Carmen.

Sección Segunda.—Calle Sanz y Forés, número 5, Grupo Escolar Miguel Iscar.

Sección Tercera.—Calle Sanz y Forés, número 5, Colegio Miguel Iscar.

Sección Cuarta.—Plaza del Doctor Marañón, Hogar del Productor.

Sección Quinta.—Calle Madre de Dios, Grupo Escolar Macías Picavea.

Sección Sexta.—Calle Madre de Dios, Grupo Escolar Macías Picavea.

Sección Séptima.—Avenida de Palencia, Central Lechera.

Sección Octava.—Calle Cardenal Torquemada, Grupo Escolar San Juan de la Cruz.

Sección Novena.—Calle Cardenal Torquemada, Grupo Escolar San Juan de la Cruz.

Sección Décima.—Calle Cardenal Torquemada, Grupo Escolar San Juan de la Cruz.

Sección Undécima.—Calle González Dueñas, número 2, Grupo Escolar Magallanes.

Sección Duodécima.—Rondilla de Santa Teresa, Seminario Menor.

Sección Decimotercera.—Grupo Escolar 25 Años de Paz.

#### *Distrito Noveno*

Sección Primera.—Plaza de San Miguel, número 6, Colegio Particular.

Sección Segunda.—Calle San Benito, número 1, Cuartel de San Quintín.

Sección Tercera.—Calle San Benito, núm. 1, Cuartel de San Quintín.

Sección Cuarta.—Calle Leopoldo Cano, Escuela Profesional Artes y Oficios.

Sección Quinta.—Calle León, número 8, Sección Femenina.

Sección Sexta.—Calle Ramón y Cajal, entrada por Paraíso, Colegio la Enseñanza.

Sección Séptima.—Calle Torrecilla, Colegio Hermanos Maristas.

Sección Octava.—Plaza de San Pablo, Instituto Zorrilla.

Sección Novena.—Plaza de la Trinidad, Orfanato Provincial.

Sección Décima.—Plaza de San Nicolás, Grupo Escolar Isabel la Católica.

*Distrito Décimo*

Sección Primera.—Avenida de Burgos, Grupo Escolar Gonzalo de Córdoba.

Sección Segunda.—Avenida de Burgos, Grupo Escolar Gonzalo de Córdoba.

Sección Tercera.—Calle Manuel López Antolín, Textil Castilla.

Sección Cuarta.—Calle Fuente el Sol, número 22, Colegio Particular.

Sección Quinta.—Avenida de Gijón, Escuelas de Cristo Rey.

Sección Sexta.—Barrio Girón, Grupo Escolar José Antonio Girón.

Sección Séptima.—Avenida de los Cerros, Grupo Escolar.

Sección Octava.—Avenida de los Cerros, Grupo Escolar.

Sección Novena.—Calle de las Heras, Sociedad Miñón.

*Distrito Undécimo*

Sección Primera.—Calle Catalina Pérez, Colegio de la Enseñanza.

Sección Segunda.—Calle García Galdáraz, Centro Cultural Vallisoletano.

Sección Tercera.—Paseo de Zorrilla, número 93, Colegio de Monjas La Anunciata.

Sección Cuarta.—Calle Arco de Ladrillo, Fábrica Anselmo León.

Sección Quinta.—Carretera de la Esperanza, Colegio de la Cons.

Sección Sexta.—Carretera de la Esperanza, Colegio de la Cons.

Sección Séptima.—Carretera Puente Duero, número 57, Grupo Escolar Gregorio Fernández.

Sección Octava.—Calle Puente Colgante, Colegio Monjas Agustinas.

Sección Novena.—Calle Chapí, Colegio San Benito.

Sección Décima.—Calle Granados, Colegio Sagrario Amo.

Sección Undécima.—Plaza División Azul, Hogar del Productor.

Sección Duodécima.—Calle Gaspar de Tordesillas, Grupo Escolar María de Molina.

Sección Decimotercera.—Calle de Puente Duero, número 4, Grupo Escolar Felipe II.

*Distrito Extrarradio*

Sección Primera.—Calle Avenida

de Burgos, Grupo Escolar Gonzalo de Córdoba.

Sección Segunda.—Camino del Cementerio, Colegio del Frente de Juventudes Onésimo Redondo.

Sección Tercera.—Calle Batuecas, Grupo Escolar Conde Ansúrez.

Sección Cuarta.—Calle Los Monegros, número 37, Colegio de Niños La Inmaculada.

Sección Quinta.—Poblado de Endasa, Grupo Escolar Sánchez Cortés.

Sección Sexta.—Plaza Carmen Ferrero, número 1, Grupo Escolar González Regueral.

Sección Séptima.—Cañada Puente Duero, Fábrica de Piensos Sena.

Sección Octava.—Talleres de Material Fijo de la Renfe.

Sección Novena.—Escuela Pinar de Antequera.

Sección Décima.—Barrio Puente Duero, Escuela Municipal.

Sección Undécima.—Calle Mesones de Puente Duero, Talleres Tecnifer.

3.243

*(Continuará)***ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de primera instancia e instrucción****VALLADOLID.—NUMERO 3**

EDICTO

El magistrado don Rubén de Marino, juez de primera instancia número tres de Valladolid.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo número 66/71, promovidos por don Ramiro Muñoz Fernández, contra don Miguel Andrés Calvo y doña Domicia Castañeda, sobre reclamación de cantidad, en los que mediante providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, en un solo lote, por término de ocho días, los bienes embargados a dicho demandado que después se dirán, bajo las advertencias y prevenciones que al final se expresan:

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Lote único:

Un equipo sonoro compuesto por

un amplificador marca Fhischer de 100 W. y otro amplificador marca Vieta de 60 W. y dos altavoces o Baffles sonoros marca Goodmans de diez pulgadas.

Tasado pericialmente en la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.

**ADVERTENCIAS**

1.<sup>a</sup> Que el acto del remate tendrá lugar por pujas a la llana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día siete de septiembre próximo, y hora de las once de su mañana.

2.<sup>a</sup> Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, al menos, al diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, no pudiendo hacerse posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

3.<sup>a</sup> Que los bienes reseñados se encuentra depositados en poder del demandado, domiciliado en Valladolid, calle de Labradores, número 14 (Eros-Club), pudiendo ser examinados.

Dado en Valladolid, a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y uno.—Rubén de Marino.—El secretario accidental (ilegible).

3.264—2.636

**ANUNCIOS OFICIALES****ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Villamartín de Don Sancho (León), saca a subasta un aprovechamiento de 23.425 árboles de roble, bajo la tasación de pesetas 585.625.

La subasta tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las doce horas, y se admiten pliegos hasta el día 11, a las dieciocho horas.

3.267—2.637

VALLADOLID

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL